



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA  
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional  
de Naucalpan de Juárez 2025-2027

## INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAUCALPAN

"2025. Bicentenario de la vida  
municipal en el Estado de México".

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDEN 2025.

En el municipio de Naucalpan de Juárez Estado de México, a 13 de marzo de 2025, siendo las 17 horas y encontrándose reunidos los integrantes del Comité al rubro en la Sala de Juntas de la Dirección del Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México. Ubicado en; Boulevard San Mateo sin número, esquina Colina de la Gacela Fraccionamiento Boulevares, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, se procede a enunciar la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
2. Exposición del fundamento para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025.
3. Lectura y en su caso aprobación de grado de avance de la Agenda Regulatoria del IMCUDIDEN 2025.
4. Lectura y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria (PAMMR) 2025
5. Asuntos generales
6. Clausura.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Lorena Cruz Martínez, Titular de Mejora Regulatoria del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez México, tomó lista de asistencia, a los integrantes del comité, dando lectura a los mismos y procedió a notificar a los asistentes la existencia de Quórum legal para dar inicio a la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, continuándose con el punto número dos del Orden del día para lo cual dio el uso de la palabra al presidente del Comité.

##### 2. EXPOSICIÓN DEL FUNDAMENTO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 21 fracción IV, 28 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como de su Reglamento adjetivo en la materia en sus artículos 28, 29, 30, 31 y 33 en el que se hace referencia a la integración de los Comités Internos como Órganos al interior de las dependencias que tienen por objeto establecer un proceso permanente de calidad regulatoria y simplificación de la presentación eficiente y eficaz del servicio público, con base en la ley, del reglamento los planes y programas que acuerde el consejo, es necesario sesionar y celebrar la primera sesión del comité de mejora regulatoria 2025

##### 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE GRADO DE AVANCE DE LA AGENDA REGULATORIA DEL IMCUDIDEN.



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA  
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional  
de Naucalpan de Juárez 2025-2027

## INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAUCALPAN

"2025. Bicentenario de la vida  
municipal en el Estado de México".

Para lo cual se están organizando y realizando reuniones de trabajo, a efecto de obtener las adecuaciones, observaciones, modificaciones, y correcciones aplicables a la normatividad enunciada. Lo anterior, derivado a que la administración actual del IMCUFIDEN se encuentra en análisis y estudio por las diferentes áreas conducentes; Tenemos que nos encontramos en un estimado de avance aproximado del 25% (Veinticinco por ciento). Procediendo el presidente del comité a dar el uso de la palabra a la secretaria técnica para que continúe con el orden del día.

La secretaria técnica procede a preguntar a los integrantes de este Comité: ¿Quiénes estén en la aprobación del Avance de la agenda regulatoria del mes de noviembre 2024 del concentrado de propuestas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México? Favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto **siendo unánimemente aprobado el avance a la agenda regulatoria mes de noviembre 2024 del concentrado de propuestas del IMCUFIDEN: Con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** Continuándose con el orden del día.

### 4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA (PAMMR) 2025.

En lo que refiere a este punto se informa que, de acuerdo al programa referido, quedo en propuesta a este los numerales 13 y 14, correspondientes al IMCUFIDEN. En el cual se estima avance aproximado del 25% (Veinticinco por ciento). Por lo que en este acto se entrega el avance, para su debido sometimiento de aprobación.

El secretario técnico procede a preguntar a los integrantes de este Comité: ¿Quiénes en estén en la aprobación del Primer Informe Trimestral del Avance del Programa Anual 2025 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México? Favor de levantar la mano para manifestar el sentido de su voto **siendo unánimemente aprobado informe con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

### 5. ASUNTOS GENERALES, y

La secretaria técnica procede a preguntar a los integrantes del Comité. ¿Si tienen algún asunto general para ser discutido en la presente sesión del Comité? Quienes acudieron no tener comentarios en asuntos en general para ser incluidos. Por lo que cede el uso de la palabra al presidente del Comité.

Acto seguido el presidente del Comité mencionó no habiendo asuntos generales ni pendientes por desahogar, y toda vez que fue desahogado, y agotado el orden del día de la presente PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDEN.

Se procede a la:

### 6. CLÁUSURA.



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA  
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional  
de Naucalpan de Juárez 2025-2027

# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAUCALPAN

"2025. Bicentenario de la vida  
municipal en el Estado de México".

**C. MIGUEL REYES ESQUIVEL**  
Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez México, y presidente del Comité.



**C. XIMENA ROSALÍA BELLER TORRES**  
Subdirectora de Cultura Física y Deporte del IMCUFIDEN y Secretaria técnica y enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria.



**C. SOFÍA FRANCO PADILLA**  
Subdirectora Administrativa del IMCUFIDEN y vocal del Comité.



**CONCEPCIÓN POLICARPO CARLOS**  
Tesorería del IMCUFIDEN y vocal del Comité.



**RICARDO ISAAC RODRÍGUEZ SERRANO**  
Encargado del despacho de la Contraloría Interna del IMCUFIDEN, y vocal del Comité.



**ALFREDO EMANUEL DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ**  
Coordinador jurídico del IMCUFIDEN y vocal del Comité.

